



**Servicios de
Salud Jalisco**

Licitación Pública Nacional LSCC -015-2020

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS,
DISPERSIÓN Y ENVÍO DEL PROGRAMA DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2020 EN
VALES DE DESPENSA”**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LSCC-015-2020**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE
TARJETAS ELECTRONICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO DEL PROGRAMA
DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2020 EN
VALES DE DESPENSA”**

GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco a 20 de julio de 2020.

Página 1 | 7

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el **“Glosario”** descrito en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:00 horas del día 20 de julio de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en el punto 5, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes,

H E C H O S :

A C L A R A C I O N E S D E L A C O N V O C A N T E .

A C L A R A C I O N E S D E L A C O N V O C A N T E .

Aclaración.- No existen aclaraciones por parte de la convocante.

P R E G U N T A S D E L O S P A R T I C I P A N T E S .

Primero.- La unidad centralizada de compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del área requirente a los siguientes participantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	3
2	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	4
	Total de preguntas:	7

Las preguntas presentadas se contestan a continuación:



SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, PAG. 5	<p>DICHO PARRAFO REFIERE: “El servicio deberá entregarse, en una sola exhibición, en un periodo máximo de 4 días naturales posteriores a la fecha de emisión y publicación del fallo.” DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID 19 LOS GOBIERNOS LOCALES, ESTATALES Y NACIONALES DE TODO EL MUNDO ESTAN EMITIENDO RESTRICCIONES LABORALES Y DE TRANSPORTE QUE AFECTAN LA CAPACIDAD DE CUMPLIR CON LOS ESTANDARES DE ENTREGA Y SERVICIO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE CONSIDEREN DE 5 A 7 DIAS HABILES PARA CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA.</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en las bases y Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), Siendo sumamente necesario que el primer pedido se entregue 4 días naturales posteriores a la fecha de emisión y publicación del fallo.</p>
2	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PAG. 22	<p>DICHO PARRAFO REFIERE: “1.- Presentar comprobante de domicilio que acredite que la empresa participante cuenta con por lo menos una oficina en el Estado de Jalisco, para atención personalizada.” SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE A DEMAS DE DICHO DOCUMENTO SE NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE A NOMBRE DE SERVICIOS BORXEL SAPI DE CV A FIN DE GARANTIZAR QUE CONTAMOS CON OFICINAS DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO PARA BRINDAR LA ATENCION PERSONALIZADA.</p>	<p>Se acepta su propuesta.</p>



		FAVOR DE MANIFESTAR SI CON DICHO DOCUMENTO SE CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO.	
3	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PAG. 22	DICHO PARRAFO REFIERE: “2.- Presentar carta compromiso, bajo protesta de decir verdad, de contar con servicios de asistencia telefónica para consultas de saldos, aclaraciones, reportes de robo o extravío de los monederos electrónicos (tarjetas electrónicas), las 24 horas, los 365 días del año, sin costo alguno, así como el servicio de consultas vía Internet. Ambos servicios para solicitar bloqueo de saldos de las tarjetas de vales de despensa, de ser necesario, a petición del beneficiario o por solicitud del área de Recursos Humanos de este Organismo.” SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCATE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACION DE QUE LAS TARJETAS ELECTRONICAS CUENTEN CON LA FUNCIONALIDAD DESDE LA PLATAFORMA DE ACTIVACION Y DESACTIVACION DE LAS TARJETAS ELECTRONICAS, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE O EL USUARIO, SIN QUE ESTO CANCELE EL MONEDERO DE FORMA DEFINITIVA. Y SI ESTO DEBERA SER OBLIGATORIO PARA LAS EMPRESAS QUE PRESENTEN PROPUESTA TECNICA PARA ESTA LICITACION.	Si, es correcta su apreciación.





TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
4	Bases de licitación / Anexo 1 / Párrafo 2 / Pagina 22 de 39	Solicitamos amablemente a la convocante que las cantidades a dispersar sean transferidas al licitante adjudicado 24 hrs. Antes de realizar la dispersión en las tarjetas. Toda vez que mi representada puede emitir la factura para tramites de pago con anterioridad.	Se informa que la transferencia se realizará con un lapso mínimo de entre 8 y 12 horas antes de la dispersión.
5	Bases de licitación / Anexo 1 / Párrafo 2 / Pagina 22 de 39	Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare, si es correcta nuestra apreciación que las cantidades a dispersar serán transferidas al licitante adjudicado el mismo día que se solicite la dispersión del saldo en las tarjetas. De acuerdo a las necesidades de la Dirección de Recursos Humanos.	Se informa que la transferencia se realizará con un lapso mínimo de entre 8 y 12 horas antes de la dispersión de acuerdo con las necesidades del AREA REQUIRENTE .
6	Bases de licitación / Anexo 1 / Párrafo 4 / Pagina 22 de 39	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación que los licitantes deberán de anexar en la propuesta técnica la autorización emitida por el SAT, que acredita como emisor de monederos electrónicos de despensa, "Aviso para continuar emitiendo monederos electrónicos de vales de despensa 2019, toda vez que esta tiene vigencia 1 año a partir de su emisión, así como todas sus renovaciones anuales. Y para dar soporte la impresión de la página web del SAT de padrón de emisores de monederos electrónicos de vales de despensa autorizados 2020. https://www.sat.gob.mx/consultas/76137/padron-de-emisores-de-monederos-electronicos-de-vales-de-despensa-autorizados .	Si, es correcta su apreciación.
7	Bases de licitación / Anexo 1 / Punto 6 / Pagina 23 de 39	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación que los licitantes deberán de anexar en la	Si, es correcta su apreciación.





		propuesta técnica junto con el manifiesto, un CD con archivo electrónico en Excel con el listado de establecimientos con cobertura a nivel nacional, con la finalidad de que la convocante asegure que los participantes cumplan con este punto.	
--	--	--	--

Se procedió a dar un periodo de diez minutos para que los participantes pudieran dar lectura a las respuestas antes plasmadas, para que posteriormente pudieran estar en condiciones de hacer cuestionamientos, sobre las dudas de las respuestas emitidas por la convocante.

Segundo.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 16:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

L.A.E. ALICIA SÁNCHEZ CUELLAR
 DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL
 O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
 COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS
 DE SALUD JALISCO

LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ
 SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR
 DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR
 REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
 CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO



Participantes:

Consecutivo	Participante	Representante	Firma
1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.B.	ERNESTO ALONSO AMARO GONZÁLEZ	
2	SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	KARLA AMÉRICA ARRIOLA PÁEZ	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

